

antes me limite solamente a decir esas palabras que suelen emplearse en casos semejantes: que el asunto se estudiaría, que lo vería y que resolvería lo procedente y no quise ni siquiera llegar a formar juicio sobre la materia.= El Sr. Fuentes Pila: Tratándose de materia tan delicada y dado el cargo y la posición política que ocupaba el Sr. Samper en aquellos momentos, ¿No le llamo la atención, no le sorprendió, que por razón de la naturaleza del asunto, personas tan significadas en su posición personal y política con respecto a él, como los Sres. Blasco y Lerroux (Don Aurelio) se le acercasen a proponerle esta clase de asunto?.- El Sr. Samper: Ni me sorprendió esto ni tampoco la visita de la representación de las entidades de San Sebastián; pero en uno y en otro caso forme la resolución de no atender a la petición que se me formulaba.= El Sr. Fuentes Pila: ¿Tuvo conocimiento el Sr. Samper en algún momento de que por parte del Ministerio de la Gobernación, del Ministro o del Subsecretario, se hubiesen cursado ordenes, comunicaciones o cartas con relación al extremo del juego?.- El Sr. Samper: En absoluto; rotundamente no.= ¿Veida por sí la presente declaración en la que se afirma y ratifica, la firma juntamente con el Presidente y Secretario.= Firma ilegible.= R. Samper.= El Secretario Gonzalez Lopez= Rubricados -----

DECLARACION DE DON SIGFRIDO BLASCO IBAÑEZ ANTE LA COMISION PARLAMENTARIA.= Membrete del Congreso de los Diputados.= En el Palacio del Congreso a veinticinco de octubre de mil novecientos treinta y cinco, comparece espontaneamente el Sr. Diputado Don Sifrido Blasco Ibañez, ante la Comisión parlamentaria especial encargada de entender en la denuncia formulada sobre concesión de autorizaciones permitiendo el juego y manifiesta lo siguiente: Ha llegado a mis oídos que rueda también mi nombre en este desagradable asunto y tengo que exponer espontanea y sinceramente a la Comisión, y al Parlamento en su día, cual ha sido mi actuación.- En el verano pasado me visitó en Madrid Don Aurelio Lerroux el cual me rogo





que hiciera una comision para mi muy simpatica: la de intervenir cerca del Sr. Presidente del Consejo de Ministros, que entonces lo era el Sr. Samper, para que atendiera al Ministro de la Gobernacion Sr. Salazar Alonso, en una entrevista, o en una visita que le iba a hacer para hablarle de un aparato mecanico que segun Aurelio Lerroux, era de calculo, en el cual no entraba para nada ni el envite ni el azar y que el Sr. Salazar Alonso le explicaria con documentos de tecnicos que asi lo aseguraban, que no encerrando nada delictivo ni punible, ni estando fuera de la ley, el creia muy propicio que se fuera a la legalizacion de ese aparato o esa maquina, dentro del Ministerio de la Gobernacion.- Claro esta que esto me causo extrañeza. Dije: El Ministro de la Gobernacion que esta conviviendo todos los dias con el Jefe del Gobierno, necesita una entrevista mediante intermediarios?, entonces el Sr. Lerroux (Aurelio) me comunico que tenia noticias de que las relaciones politicas y de partido entre los señores Samper y Salazar Alonso eran cordialisimas y dentro del Gobierno mas aun, pero que particularmente estaban algo frias.= Yo no vi ningun inconveniente y dije a Aurelio Lerroux que me explicara lo que pasaba, de que se trataba. Comenzo a explicarme de que se trataba el aparato y, la verdad no me convenció: "le dije no veo por ahí ni calculo ni nada, me parece una ruleta". Entonces me dijo: estas equivocado y quiero que lo veas francamente, motu proprio.= Lerroux me cito en el Hotel Ritz, en uno de los comedores entrando a la izquierda, en el hall, donde estaba el aparato a la vista del publico, solamente tenia una manta o una funda encima. Lo descubrieron. Allí habia varios señores muchos de ellos curiosos, otros que serian inresados en el asunto. Estaban camareros o empleados del hotel. Comenzaron a hacer demostraciones y efectivamente era un aparato mecanico marchaba por motor Las explicaciones que daban exactas, segun las operaciones que

X
hacian ellos aritmeticas salia el numero exacto que el que esta-
ba presente lo veia.- Allí estuvimos conversando, entre ellos un
señor que dijeron era el inventor y al salir le dije a Aure-
li: "Muy bien, lo que he visto me parece bien, pero no se expli-
car eso." Y entoces me dijo: No, es que cuando tu vayas a ver
a Don Ricardo, yo te proporcionare los papeles y documentos en
los cuales los tecnicos se basan y dan la explicacion de por que
esto no es un juego de azar sino de cálculo.- Paso el tiempo, pa-
saron bastantes dias, un dia me visito Don Aurelio Lerroux; me
trajo una carpeta de papeles y me dijo: Fijate; que va a ir de
un momento a otro Salazar a hablar al Presidente y seria muy vio-
lento que Samper, al tratar del asunto lo interpretara como tu
y sin dejarle explicar tuviera un gesto agrio que podria ahon-
dar esas diferencias, de lo cual serie yo culpable y me perjudi-
caria ademas, porque nosotros nos hemos o nos vamos a quedar con
la patente de ese aparato en España.- Fui entoces a ver al Jefe
del Gobierno Sr. Samper con el cual me une, ademas de una amistad
particular una amistad politica y se lo expuse literalmente. Me
hizo la misma pregunta que me hice yo: "¿Y porque necesita el
Ministro de la Gobernacion que sirva nadie de intermediario?".
Sera por el asunto, sera por una oficiosidad de Aurelio; no lo
se, El Sr. Samper miro los papeles: "Si bien, pues nada, que ven-
ga Salazar cuando quiera. Dije: No soy el llamado a decirlo; ya
vendrá. Que me lo explique; discutiremos y si es de justicia asi
se hára; sino me convence... no puedo contestar otra cosa".= Ni
Aurelio Lerroux me pidió mas, ni mi gestón era nada menos. Volvi
a entregar los papeles al Sr. Lerroux y esa ha sido toda mi gestón.=
El Sr. Taboada: Parece que el Sr. Lerroux le manifesto que ellos
habian adquirido la patente?.- El Sr. Blasco Ibañez: No.= El Sr.
Taboada ¿Cuando le dijo "nos perjudicaria, porque hemos adquirido
la patente"?.= El Sr. Blasco Ibañez: En realidad no la podian adqui-
rir la patente, porque cuando me hablo no estaban aun legalizados
los documentos, que los vi firmados por ingenieros y Abogados, por-
que ponian: Informes Tecnicos y Juridicos.= EL Sr. Taboada: Es que



habia entendido que el Sr. Blasco habia dicho eso.= El Sr. Blasco Ibañez: Bien, primero, que estoy muy nervioso y muy disgustado y tercero muy indignado.= El Br. Presidente (Arranz): Puede estar S.S^a tranquilo porque se le han guardado y se le seguiran guardando toda clase de consideraciones y deferencias.= El Sr. Taboada: Solo he querido aclararlo.= El Sr. Blasco Ibañez: Quiero decir que no me expreso como quiero porque ademas no recuerdo bien.= El Sr. Taboada: Solo pedia una aclaracion, por si habia oido mal.= El Sr. Blasco Ibañez: Por desgracia, los politicos que estamos en la situacion de las visitas diarias de los que piden favores, y mas tratandose de la persona de Aurelio Lerroux, que no solamente lo conozco hace muchos años, sino por tratarse del hijo, bueno, del sobrino -para el hijo- de Don Alejandro tenia para mi todas las atenciones y como no me pedia en absoluto, nada que podia rozar en lo mas minimo, ni mi dignidad, ni mi moral, sino que me apporto toda clase de datos para que hiciera mi mision, que era la de unir a dos companeros que parecia que internamente se encontraban un poco desunidos, servia casi, yo, se puede decir como el que lleva la tarjeta y dice: puede d. recibir a fulano.= Eso ha sido todo y de aqui se ha hecho el Castillo.= El Sr. Fuentes Pila: ¿Podria el Sr. Blasco decirme que explicacion da a que Don Aurelio Lerroux se sirviese de la intervencion de S.S^a en lugar de acudir directamente al Sr. Samper en esta clase de asunto?.= El Sr. Blasco Ibañez: La interpretacion de la amistad del señor Samper conmigo, supongo yo, o que no queria el plantearlo, ya que iba a Salazar Alonso a hablar de un asunto suyo, porque la presencia del Sr. Lerroux (Aurelio) podia ser una coaccion cuando el no pedia al Sr. Samper mas que atendiera y recibiera al Sr. Salazar Cordialmente. Su frase: " que lo reciba cordialmente y no le ponga pegass, que lo haga" esa fue la frase.= El Sr. Fuentes Pila: ¿El Sr. Lerroux (Don Aurelio) manifesto al Sr.

Blasco Ibañez si la patente o procedimiento de juego que el proponia le habia sido propuesta a él por alguna persona?.= El Sr. Blasco Ibañez: Ya he dicho que no me hablo de este asunto, sino en terminos genericos: "Ahi está un aparato; nosotros -porque hablo en terminos plurales- nosotros tenemos mucho interes en que esto se legalice; esta en manos de los tecnicos; es una cosa legal y yo te pido esta intervencion".

El Sr. Fuentes Pila: ¿Es la unica personalidad que recuerde el Sr. Blasco que intervenia en este asunto?.= El Sr. Blasco Ibañez: Conmigo, la unica.= El Sr. Fuentes Pila: Essos informes de los Abogados y Tecnicos en juego o en maquinas de esta clase, ¿Eran informes oficiales, proced ntes de algun Centro oficial o eran particulares, privados?.= El Sr. Blasco Ibañez: Mi opinion es que eran las copias de unos informes de un Centro oficial.= El Sr. Fuentes Pila: ¿No recuerda de cual?

El Sr. Blasco Ibañez: Supongo que algo relacionado con Gobernacion seria.= El Sr. Fuentes Pila: Despues de esta visita, ¿No tuvo intervencion en esta clase de asuntos?.= El Sr. Blasco Ibañez: En absoluto, era en verano y para hacer esa visita tardé muchos dias, porque venia y me marchaba y en absoluto me preocupé del asunto, ni volvi a saber de él.= El Sr. Fuentes Pila: Durante aquel verano ¿El Sr. Blasco no tuvo alguna llamada telefonica de San Sebastian o de San Juan de Luz respecto a esta clase de asunto?.- El Sr. Blasco Ibañez: Fue antes; fue Aurelio, que me pregunto cuando iba a Madrid. No se de donde me llamo; no estaba en mi casa y me volvieron a llamar desde San Sebastian o desde una playa del Norte; de Francia no era, para preguntarme cuando estaria en Madrid, y le dije que cada semana venia veinticuatro horas.= El Sr. Fuentes Pila: ¿El Sr. Blasco no tuvo una entrevista en un hotel de Madrid -no recuerdo su nombre. acaso lo recuerde S.Sa- en aquel verano con alguna persona que llegaba de San Sebastian; despues de haber sido prohibido el juego en aquella ciudad?.= El Sr. Blasco Ibañez: No, Me vi en la vio-





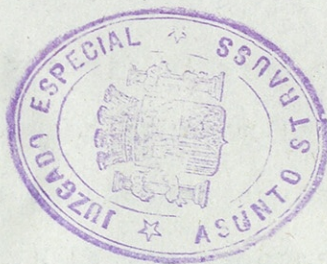
J.9.572.767

- 15 -

lencia de que el Gobernador de San Sebastian era valenciano y cuando me enteré de la noticia desagradable de que en San Sebastian habia habido juego, porque lo publico El Socialista, me disgusté mucho, y hasta me quede con la curiosidad de saber que habia pasado en San Sebastian y sobre el otro, ya he dicho que no hable con nadie nada mas que con el Sr. Lerroux, hasta que entregue los papeles y no he vuelto a saber mas nada.= El Sr. Fuentes Pila: ¿Ese estado de violencia y de conocimiento con el Gobernador civil de San Sebastian no le obligo a hacerle alguna pregunta a ese Gobernador?.= El Sr. Blasco Ibañez: En absoluto.= Leida por si esta declaracion en la que se afirma y ratifica la firma juntamente con el Sr. Presidente y Secretario de la Comisión.= Sigfrido Blasco Ibañez.= El Secretario Gonzalez Lopez.=
Rubricados - -----

DECLARACION DE DON ELOY VAQUERO ANTE LA COMISION PARLAMENTARIA.= Membrete del Congreso de los Diputados.= Comparece espontaneamente ante la Comisión Don Eloy Vaquero, por haber tenido noticia de que esta estaba dispuesta a oír a todos los diputados que quieran hacer alguna manifestacion y dice: =He tenido conocimiento de la invitacion hecha por la Comisión para manifestar ante ella lo que se tuviera por conveniente, y espontaneamente me presento como consecuencia de lo que sucedió la otra tarde en la Camara para reiterar mis manifestaciones durante el discurso del Sr. Goicoechea. La alusion del Sr. Goicoechea me sorprendio extraordinariamente porque no me acordaba de los pormenores de este asunto ni de nada importante que se relacionara conmigo ni con el asunto mismo. Luego ya he hablado con el Sr. Zaforteza y hemos recordado que, efectivamente, un dia aqui me denunció que se jugaba en Formentor e inmediatamente de llegar al Ministerio ordene que se llamase al Gobernador civil y que en la parte que a su Autoridad correspondiera evitara a todo trance que se jugara





de despacho de este era frecuente que se entregaran instancias y peticiones al Ministro o Subsecretario sin pasarse por el Registro. Que recuerda que solo en una ocasion hubo de hablarle Aurelio Lerroux interesandole el despacho del asunto del aparato pero sin indicarle directa ni indirectamente que lo hiciera en uno o en otro sentido y a esto no le dio gran importancia porque no tenia nada de particular que se le pidiera la resolucion del expediente; sabe que al mismo efecto tambien Aurelio lo intereso alguna vez del Subsecretario. Cerca del declarante no ha hecho gestion alguna relacionada con este asunto Santiago Vinardell y ha de hacer notar que don Juan Pich y Pon a quien por el cargo que tenia oficial vio bastantes veces jamas le hablo de ese asunto. Al acordar la suspension del funcionamiento del Straperlo se lo indico el declarante al Sr. Samper, a la sazón Presidente del Consejo de Ministros y este hubo de decirle "duro, duro con ellos" sin mas conversacion sobre ello. Es absolutamente falso cuanto se refiere al supuesto obsequio de un reloj al declarante.= Leida lapresente que ha durado una hora y diez minutos la ratifica y firma con S.E. y Sr. Fiscal presente doy fe.= Bellon.= R. Salazar Alonso.= Alfonso Palma = Nicolas Cortes.=
 Rubricados -----

DECLARACION DE DON SIGFRIDO BLASCO IBAÑEZ BLASCO.= En Madrid a quince de Noviembre de mil novecientos treinta y cinco.= Ante el Juzgado comparece el que expresa llamarse Don Sigfrido Blasco Ibañez Blasco y reunir las circunstancias siguientes: edad 33 años, estado casado, y profesion periodista ... no ha estado procesado ... que es vecino de Valencia con domicilio en la calle Juan de Austria numero diez ... = DIJO: Con vista de la declaracion prestada ante la Comision Parlamentaria con fecha veinticinco de Octubre pasado dice: Que reconoce esa declaracion por ser la que en

presto y como suya la firma y rubrica que su nombre la autoriza pero que por el momento que la prestó, ante quienes algunos eran adversarios suyos personales no refleja exactamente su pensamiento ofuscado entoces por el estado de animo y sorpresa que le produjo verse envuelto en ese asunto y por tanto ha de hacer algunas aclaraciones cuales son las siguientes: Que hallándose en Valencia en el verano de 1.934 le dijeron en su casa habiale llamado el Sr. Berroux sin expresarle mas y algun dia despues de esto estando en la playa le avisaron de conferencia y puesto al telefono oyo a Aurelio Lerroux que le preguntaba cuando iba a Madrid contestandole el declarante que no podia precisarle porque se hallaba en fiestas, pero que acostumbraba ir pos sus asuntos politicos un par de dias a la semana limitandose el Aurelio a manifestarle que deseaba hablar con el declarante; que uno de los inmediatos viajes que despues de ello hizo a Madrid le vio Aurelio Lerroux, que cree que debio buscarle en el Pañas donde tiene una habitacion siempre el declarante y manifesto que el señor Salazar Ministro de la Gobernacion deseaba consultar con el Sr. Samper Jefe del Gobierno la aprobacion de un expediente que los tecnicos de la Direccion General de Seguridad habian informado favorablemente como aparato de calculo, se le ocurrio entoces al declarante decirle a Aurelio que porque necesitaba su intervencion para conseguir una entrevista entre Samper y Salazar y le respondió Aurelio que a consecuencia de existir una frialdad en las relaciones particulares de ambos Sres. deseaba se hablara a Samper para que recibiera cordialmente a Salazar, el cual deseaba su superior consejo antes de aprobar o rechazar ese informe. Por curiosidad pregunto como era ese aparato de mecanismo y entonces como no se lo supiera explicar bien le dijo que estaba instalado en el Ritz y como aquel dia tenia que volverse a Valencia, dias despues en otro viaje fue a ver el aparato que estaba en el Ritz mirando dicho aparato en presencia de diez o doce curiosos la mayor parte desconocidos y advirtio que habia un motor que hacia rodar unas piezas con numeros pero no le convencio lo que pudiera ser aquel aparato y ni la forma en que se lo explii-





caron y así le lo dijo a Lerroux Don Aurelio que le manifesto que en su día le entregaria copia de los informes de los tecnicos demostrativos de que el aparato no era de juego de azar ni de envite, sino de calculo. Pasados unos días el propio Aurelio Lerroux le hizo entrega de unas copias de unos informes tecnicos respecto al dicho aparato y ya con estas copias visito al Sr. Samper quien le recibio cuando se hallaba ocuado en cuestion de presupuestos y en otros asuntos politicos de que le hablo que no afectan al caaso; le hablo de este diciendole que "Don Aurelio Lerroux le habia rogado interviniera cerca de él para que recibiera con toda cordialidad al señor Salazar Alonso cuando este fuera a hablarle de un expediente que estaba a su aprobacion y que él deseaba consultar con el Jefe del Gobierno. Que esta intervencion del declarante se debio a que segun don Aurelio las relaciones particulares entre el Minisvro de la Gobernacion ynel Presidente del Consejo eran algo frias, le mostro los papelés que se le habian entregado, los vio el Sr. Samper y le dijo: "No hay inconveniente, que venga cuando quiera el Sr. Salazar, que me explique el asunto y si es de justicia se hará". Hecha esta gestion devolvio los papeles a Aurelio Lerroux no sabe en e se día o en algunos inmediatos o dias despues y ya no ha vuelto a saber nas de ese asunto hasta que la prensa publico lo relacionado con el mismo. = A preguntas del Sr. Juez dice: Que la copia fotografica documento numero cuatro de los aportados por el Sr Fiscal que se le exhibe cree que refleja el informe de letrado que se le entrego por don Aurelio aunque no puede asegurararlo; cree tambien que las copias que vio eran de informes de dos letrados y dos ingenieros favorables al aparato y tambien le entregaron unas copias traducciones e informes extranjeros que aludian a la legalidad del aparato. Que el declara



ra te no conocio a Strauss ni lo ha visto en ninguna ocasion
Conocia al periodista Santiago Vinardell como periodista que
andaba por el Congreso y aspirante entoces a la Direccion de
Colonias. Ha visto el declarante a Vinardell con Aurelio y
algun dia en el Palas porque Vinardell es hombre que bulle mu-
cho por su porfesion periodistica pero nunca ha tenido corres-
pondencia epistolar telegrafica ni telefonica con el Sr. Vinar-
dell al menos que el declarante lo recuerde respecto a este
asunto. Estuvo en Canarias en el año 1.934 recorriendo todas
las Islas con ocasion de un homenaje que en Tenerife se le tri-
buto a la memoráa del Padre del declarante. Desde alli tenia
bastante correspondencia telefobica y telefonica con la penin-
sula pero no recuerda que se cruzara con el Sr; Vihardell nin-
guna clase de correspondencia.= Es absolutamente falso todo cuanto
alude la denuncia del Sr; Strauss a negociaciones de ninguna clase
con el declarante y a ofrecimientos y peticiones de dinero para
nadie y ademas incongruente que se le atribuya al que declara
esa negociacion de dinero con el señor Samper. Que no púdde pre-
cisar la fecha en que hizo su viaje a Canarias en el año 1.934
y le parece que fue entre agosto y septiembre y que permanecio
ocho dias inviertiendo porta to menos de veinte.= Leida la pre-
sente que ha durado una hora la ratifica y firma con S S. y Sr. Abo-
gado Fiscal presente doy fe.= Bellon.= Sigfrido Blasco Ibañez.=
Alfonso Palma.= Nicolas Cortes ==Rubricados -----

DECLARACION DE DON VICENTE GREÑO GOVANTES.= En Madrid a diez y seis ds
novembre d mil novecientos treinta y cinco.= Ante el Juzgado
comparece el que expresa llamarse **Vicente** Greño Govantes y reunir
las circunstancias siguientes: edad 44 años, estado casado, pro-
fesion chofer ... no ha estado procesado ... vecino de Madrid con
dom cilio en la calle de Doctor Castelle numero 19 piso segundo..=
DIJO: Que se dedica a explotar el gran turismo automovil de su
propiedad; que recomendado por un camarero del hotel Ritz que
le dijo habia un viajero que necesitaba chofer para tres meses
pagandole seiscientas pesetas mensuales y la comida entro al

